

OMS declara emergencia internacional por viruela del mono

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró este sábado la emergencia internacional por el actual brote de viruela del mono, después de que se hayan declarado ya unos 16.000 casos (cinco de ellos mortales) en 75 países, muchos de ellos en Europa, donde la enfermedad no era endémica.

La decisión fue anunciada en rueda de prensa por el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dos días después de que un comité de emergencia con expertos en esta enfermedad se reuniera para analizar la posible declaración, que obligará a las redes sanitarias nacionales a aumentar sus medidas preventivas.

Este comité había optado por no declarar la emergencia en una primera reunión celebrada en junio (cuando los casos eran 3.000), y en esta ocasión, según Tedros, tampoco hubo consenso total entre los expertos, pero el director general ha decidido declarar la emergencia en vista del alto y creciente número de casos en diversas regiones de todo el planeta.

EFE